

**ACTA DE REINICIO
INVITACIÓN PRIVADA A PRESENTAR PROPUESTAS FNT No. 080 DE 2016**

OBJETO: "INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SENDERO ECOTURÍSTICO UTRÍA, SEGUNDA ETAPA, DEPARTAMENTO DE CHOCÓ"

FONDO NACIONAL DEL TURISMO - FONTUR

CONSIDERANDO

PRIMERO. Que el día veintinueve (29) de diciembre de 2016 se publicó en la página web de FONTUR, SECOP, y se remitió por correo electrónico a los invitados la Invitación Privada a presentar Propuestas No. **FNT-080 de 2016**, la cual tiene por objeto "INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SENDERO ECOTURÍSTICO UTRÍA, SEGUNDA ETAPA, DEPARTAMENTO DE CHOCÓ".

SEGUNDO. Que el día dieciséis (16) de enero de 2017, se realizó el cierre y entrega de propuestas, donde se presentaron los siguientes proponentes:

No.	Proponentes
1	CSI CONSTRUCCIONES, SERVICIOS E INGENIERIA E.U.
2	INGENIERIA INTEGRAL DE OBRAS INGEOBRAS SAS
3	INGENIERIA Y PROYECTOS ARCA SAS

TERCERO. Que el día veintiséis (26) de enero de 2017, se envió a los correos electrónicos de los participantes de la Invitación Privada a presentar Propuestas **No. FNT-080 de 2016**, el Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Evaluación Preliminar, al cual los proponentes CSI CONSTRUCCIONES, SERVICIOS E INGENIERIA E.U. e INGENIERIA Y PROYECTOS ARCA SAS, presentaron observaciones.

CUARTO. Que del veintisiete (27) al treinta (30) de enero de 2017, se dio traslado a los proponentes para presentar observaciones al informe preliminar de evaluación y dentro de este término el proponente CSI CONSTRUCCIONES, SERVICIOS E INGENIERIA E.U. presentó observaciones y de forma extemporánea el proponente INGENIERIA Y PROYECTOS ARCA SAS.

QUINTO. Que el dos (2) de febrero de 2017, mediante acta se suspendió la Invitación Privada a presentar propuestas **FNT-080 de 2016**, teniendo en cuenta que fue necesario suspender los términos del proceso de selección, para verificar la información técnica aportada por los proponentes en la etapa de observaciones al informe preliminar de evaluación.

SEXTO. Que el veinticuatro (24) de febrero de 2017, el IDIGER dio respuesta a la solicitud verificación de la información efectuada por **FONTUR**, derivada de las observaciones al informe preliminar de evaluación, motivo por el cual se procede a reiniciar el proceso de la Invitación privada **FNT-080-2016**.

Que de acuerdo con lo anterior, **FONTUR**,

**ACTA DE REINICIO
INVITACIÓN PRIVADA A PRESENTAR PROPUESTAS FNT No. 080 DE 2016****OBJETO: "INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SENDERO ECOTURÍSTICO UTRÍA, SEGUNDA ETAPA, DEPARTAMENTO DE CHOCÓ"****DECIDE:****PRIMERO.** Reiniciar el proceso de Invitación Privada a presentar Propuestas **FNT - 080 2016** de acuerdo con el siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	LUGAR
Respuesta a las observaciones presentadas al Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Evaluación Preliminar y publicación del informe final de evaluación.	3 de Marzo de 2017		Enviada a correo electrónico de los invitados
Selección del Contratista	3 de Marzo de 2017		Enviada a correo electrónico de los invitados www.fontur.com.co www.colombiacompra.gov.co
Suscripción de Contrato	A partir del 6 de marzo de 2017		Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Calle 28 No. 13 A-24. Piso 6° Torre B, Edificio Museo del Parque. Ciudad de Bogotá D.C.

SEGUNDO. Publicar el presente documento en el sitio web del fondo www.fontur.com.co, www.colombiacompra.gov.co y remitir a los correos electrónicos de los invitados.**TERCERO.** Las demás condiciones que no se hayan modificado en el presente documento, se ratifican como aparecen en los Términos de Referencia de la Invitación Privada a Presentar Propuestas **FNT-080 de 2016**.

Dado en Bogotá D.C., el tres (3) de Marzo de 2017.


PAOLA ALEJANDRA SANTOS VILLANUEVA
Directora Jurídica
P.A. FONTURProyecto: Diego Velasquez
Reviso: Alba Rocio Parra VeraPbx:
(1) 3275500Calle 28 No. 13 A-24. Piso 6° Torre B.
Edificio Museo del Parque.
Bogotá D.C. – Colombia
www.fontur.com.coFax:
(1) 6067580